



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Sordo Julio 5  
06900 Mérida (Badajoz)  
CIF: S 0500393F  
Tel: 924 004 908  
Fax: 924 004 915  
www.consorcio.merida.org

EXAMEN

CORREGIDO

EXAMEN BOLSA DE VIGILANTES DE RECINTOS ARQUEOLÓGICOS

4/05/2018

1ª.- La colonia *Augusta Emerita* se fundó por voluntad del emperador:

- A Marco Agripa.
- B Octavio Augusto.
- C Cesar Augusto.
- D Trajano.

2ª.- ¿A qué legiones habían pertenecido los primeros habitantes de *Augusta Emerita*?

- A I Germánica y VIII Hispánica.
- B VII Macedónica y III Gálica.
- C II Augusta y I Itálica.
- D V Alaudae y X Gemina.

3ª.- ¿De qué provincia romana fue capital *Augusta Emerita*?

- A Lusitania.
- B Bética.
- C Galia.
- D Itálica.



MÉRIDA  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Julia 5  
06000 Mérida (Badajoz)  
C.I.F. S. 0600393F  
Tel: 924 004 908  
Fax: 924 004 916  
www.consorcioemerita.org

4ª.- Dentro del mismo recinto monumental y sin salir de él, ¿qué dos grandes edificios de espectáculos de época romana se pueden visitar?

- A Teatro y Circo.
- B Anfiteatro y Circo.
- C Teatro y Odeón.
- D Teatro y Anfiteatro.

5ª.- En época romana qué fue el recinto conocido como “Casa del Mitreo”?

- A Un templo dedicado al dios Mitra.
- B La casa de un romano llamado Mitra.
- C Una casa construida por los romanos fuera de las murallas de *Augusta Emerita*.
- D Una casa construida por los romanos dentro de las murallas de *Augusta Emerita*.

6ª.- ¿En cuáles de los siguientes monumentos y recintos monumentales se conserva un tramo de la muralla romana de *Augusta Emerita*?

- A En la Alcazaba y en el Área Arqueológica de Morería.
- B En el Xenodoquio y en la Casa del Mitreo.
- C En el Circo romano y en el recinto Teatro/ Anfiteatro romanos.
- D En la Alcazaba y en el *Castellum Aquae*.

7ª.- Dentro del recinto Teatro / Anfiteatro romanos, además de estos edificios de espectáculos puede visitarse:

- A Vestigios de una casa romana conocida como “Casa-Basílica”.
- B Un tramo del Decumano Máximo, una de las calles principales de *Augusta Emerita*.
- C El Circo romano.
- D Un templo romano financiado por Marco Agripa.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Julia 3  
05003 Mérida (Badajoz)  
CIF: S-0A003968  
Tel. 924 001 938  
Fax: 924 004 916  
www.consorcio-merida.org

8ª.- ¿Cuáles de estos monumentos pertenecen al “Recinto Provincial de Culto Imperial”, también conocido como “Foro Provincial”?

- A El “Templo de Diana” y el Pórtico del Foro.
- B El “Arco de Trajano” y el Templo de la calle Hologuín.
- C El “Hornito de Santa Eulalia” y el Xenodoquio.
- D El “Arco de Trajano” y el “Hornito de Santa Eulalia”.

9ª.- Dentro del recinto “Área Arqueológica de Morería” pueden conocerse:

- A Vestigios de varias viviendas romanas construidas dentro de la muralla, ordenadas en manzanas y delimitadas por calzadas.
- B Vestigios de importantes edificios públicos romanos civiles como la curia y religiosos como un templo dedicado al dios Marte.
- C Un tramo de la muralla fundacional de época romana y su refuerzo de época visigoda.
- D A y C son correctas.

10ª.- Los centros de interpretación facilitan la comprensión de los restos arqueológicos. ¿Cuál o cuáles de los siguientes recintos arqueológicos emeritenses tienen centro de interpretación?

- A El recinto Teatro / Anfiteatro romanos.
- B La “Casa del Mitreo” y la “Casa del Anfiteatro”.
- C Circo Romano y la “Cripta de Santa Eulalia”.
- D El “Área Arqueológica de Morería” y la Alcazaba.

11ª.- El fundamento principal de la vigilancia de recintos arqueológicos es:

- A Conservar el patrimonio arqueológico para mantener y transmitir sus valores.
- B Mantener controlado al público.
- C Formar grupos para una visita tranquila.
- D Controlar y ordenar el flujo de visitantes.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Julia 3  
06000 Mérida (Badajoz)  
CIF: 5-0600394F  
T: 924 004 909  
Fax: 924 004 914  
www.ciudadmonumental.org

12ª.- **Los monumentos sujetos a visita pública que requieren vigilancia son:**

- A Templo de Diana, Teatro Romano y Circo romano.
- B Teatro y Anfiteatro, Circo, Cripta de Sta Eulalia, Morería, Alcazaba, Mitreo y Columbarios.
- C Todo el Conjunto emeritense.
- D Ninguna es correcta.

13ª.- **¿Cuándo debe inspeccionarse el recinto arqueológico?**

- A Cuando lo requiera un superior del vigilante.
- B Una vez por semana, como mínimo.
- C A diario, para informar de anomalías, riesgos u otras incidencias.
- D a y b son correctas.

14ª.- **Los grupos escolares necesitarán cumplir estas normas:**

- A Un profesor/tutor por cada 30 alumnos.
- B Comer y descansar en zonas habilitadas.
- C Atender sólo a las indicaciones de sus maestros.
- D Ninguna es correcta.

15ª.- **¿Cuándo debe el vigilante abrir y cerrar los accesos al recinto monumental?**

- A A diario.
- B En ausencia del taquillero o portero.
- C Nunca, no es su función.
- D Cuando lo requiera un taquillero.

16ª.- **¿Puede un vigilante prestar información al visitante?**

- A No, no está obligado.
- B Sólo a grupos escolares.
- C A petición del visitante.
- D Cuando se la pidan pero nunca de manera especializada sobre el recinto.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Julia 2  
93000 MÉRIDA (Yucatán)  
C.P. 97000  
Tel. 924 004 908  
Fax: 924 004 916  
www.consorcio-merida.org

17ª.- El horario de los vigilantes será...:

- A Desde la hora de entrada de público hasta el desalojo.
- B Desde el establecido por el Consorcio hasta la hora de cierre.
- C Diferente del horario del taquillero.
- D Ninguna es correcta.

18ª.- Con respecto al auxilio al visitante...:

- A Un vigilante no puede atender a un herido.
- B El vigilante puede ayudar a minimizar los efectos del accidente.
- C La misión del vigilante es facilitar la ayuda y cuidados necesarios.
- D B y C son correctas.

19ª.- El vigilante usará el vestuario laboral entregado por el Consorcio...:

- A Siempre.
- B Sólo si tiene prendas de reposición.
- C Sólo en su puesto de trabajo.
- D A y C son correctas.

20ª.- ¿Cuándo realizará un vigilante funciones de taquillero?:

- A Nunca.
- B En momentos puntuales de mucha afluencia de público.
- C Según las necesidades del servicio y la normativa laboral.
- D Ninguna es correcta.

21ª.- ¿Qué es la atención?:

- A Acoger con interés el problema que se nos plantea.
- B Intentar resolver más de un problema a la vez.
- C Ponerse en el lugar del otro.
- D A y C son correctas.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santo Julia 8  
96000 Mérida (Baeza)  
C.I.F.: 3-05003961  
Tlf.: 954 004 908  
Fax: 924 004 916  
www.consorcio.cidco.org

22ª.- Cada persona elabora y recibe un mensaje según varios factores:

- A Poder adquisitivo y nivel cultural.
- B Interés por lo que preguntan.
- C Necesidades del grupo familiar.
- D Edad, educación y sexo, entre otros.

23ª.- Para mejorar nuestra actitud con los visitantes...

- A Hay que hacer exactamente lo que nos piden.
- B Hay que atender, ser pacientes y tener intención de ayudar.
- C Hay que saber buscar a otro compañero que esté mejor preparado.
- D Se debe informar rápido para atender a otros visitantes.

24ª.- ¿Qué incide negativamente en la comunicación con el visitante?:

- A Atender educadamente al visitante.
- B Justificar un problema.
- C Crear colas de visitantes.
- D B y C son correctas.

25ª.- Si el problema de un visitante no se resuelve...:

- A La imagen del Consorcio queda dañada.
- B No genera ninguna incidencia.
- C Es un problema que no existe.
- D Se dejará para más tarde.

26ª.- Una buena experiencia...

- A Satisface únicamente al visitante.
- B Será comentada por 3 o 4 personas.
- C No producirá ningún efecto.
- D Será comentada por más de 10 personas.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Juana 5  
06000 Mérida (Badajoz)  
C.I.F. S-106003941  
Tel: 924 004 908  
Fax: 924 004 916  
www.consorcio-ciudad.org

27ª.- Para ayudar a solucionar un conflicto...:

- A Hay que remitir al Departamento correspondiente del Consorcio.
- B No es trabajo del vigilante.
- C Hay que escuchar al visitante y ofrecer soluciones.
- D Hay que dejar que la situación se calme.

28ª.- Algunas técnicas para abordar conflictos son:

- A Sinceridad y flexibilidad.
- B Autoritarismo y disciplina
- C Saber convencer al visitante de su error.
- D Todas son falsas.

29ª.- ¿Cuántas formas de afrontar una situación conflictiva hay?

- A 3.
- B Muchas, según cada persona.
- C 5.
- D 8.

30ª.- ¿Cuándo hay que ser transigentes?:

- A Al darle la razón solo al visitante.
- B Al convencer al visitante de tener nosotros la razón.
- C Para buscar una solución que satisfaga a las dos partes.
- D Ninguna es correcta.

31ª.- ¿Cuáles son las instituciones públicas que integran el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida?

- A La Junta de Extremadura, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Asamblea de Extremadura, las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres y el Ayuntamiento de Mérida.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santo Julio 3  
06003 Mérida (Badajoz)  
CIF: S-06003967  
Tel: 924 004 900  
Fax: 924 004 910  
www.consorcio-ciudad.org

- B La Junta de Extremadura, Confederación Hidrográfica del Guadiana y el Ayuntamiento de Mérida.
- C La Junta de Extremadura, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Museo Nacional de Arte Romano y el Ayuntamiento de Mérida.
- D La Junta de Extremadura, las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, el Ayuntamiento de Mérida y el Museo Nacional de Arte Romano.

**32ª.- ¿En qué año se crea el Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida?**

- A 1978
- B 1986
- C 1992
- D 1996

**33ª.- ¿Cuáles son los objetivos del Consorcio, fijados en sus estatutos?**

- A La gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento, revalorización e investigación de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida.
- B La gestión, organización e intensificación de excavaciones arqueológicas de Extremadura.
- C La gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación y restauración de todos los edificios públicos de Mérida.
- D La gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas al turismo en Mérida.

**34ª.- Los órganos de gobierno y administración del Consorcio son:**

- A El Consejo Rector, la Comisión Ejecutiva, el Director y el Gerente.
- B La Comisión Ejecutiva, el Director y el Gerente.
- C El Consejo Rector, la Comisión Ejecutiva y el Director.
- D El Consejo Rector y el Director.



MÉRIDA

CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Julia 1  
06000 Mérida (Badajoz)  
CIF: S-0400394F  
Tel: 924 001 900  
Fax: 924 004 914  
www.ciudadmonumental.org

35ª.- Son funciones del vigilante de recintos arqueológicos:

- A El control de entrada y salida del personal y visitantes ajenos a los monumentos.
- B El mantenimiento de jardines, efectuando riegos y eliminación de malas hierbas.
- C La custodia y vigilancia de los monumentos evitando posibles desperfectos o sustracciones e incidiendo en el respeto hacia las zonas peor conservadas y peligrosas.
- D Son correctas A y C.

36ª.- ¿Cuándo se ratificó la Constitución en referéndum?:

- A 8 de diciembre de 1978.
- B 6 de diciembre de 1978.
- C 10 de diciembre de 1978.
- D octubre de 1978.

37ª.- El art 1.2 del Título Preliminar dice que:

- A Todos somos iguales ante la Justicia.
- B Se puede votar a partir de 18 años.
- C España es un Estado Autonomico.
- D La soberanía nacional reside en el pueblo español.

38ª.- Los españoles somos iguales ante la ley ¿según qué artículo?

- A Capítulo II, art 14
- B 19.
- C 20.
- D Título Preliminar, art 2.

39ª.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura se estructura en :

- A 7 títulos y 1 título preliminar.
- B 10 títulos, integrados por 164 artículos.
- C 10 títulos, 2 disposiciones adicionales, 2 transitorias y 1 final.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Sanse, 14111, 5  
0800 Mérida (Badajoz)  
CIF: S-0400326F  
Tel: 924 024 908  
Fax: 924 024 916  
www.consorcio-merida.org



7 títulos, integrados por 64 artículos, además de 2 disposiciones adicionales, 2 transitorias y 1 final.

**40ª.- El Tribunal Superior de Justicia en Extremadura tiene su sede en:**

A Mérida.



Cáceres.

C Zafra.

D Badajoz.

**41ª.- La Junta de Extremadura está integrada por:**

A El Presidente y el Consejo de Gobierno.

B El Presidente y los Vicepresidentes.

C Los Consejeros y el Consejo de Gobierno.



El Presidente, el/los Vicepresidente/s y los Consejeros.

**42ª.- Los empleados públicos tienen:**

A Derechos retributivos e indemnizaciones por gastos de transporte.



Derechos individuales y derechos individuales ejercidos colectivamente.

C Derecho a la formación continua.

D Derecho a la libertad sindical.



MÉRIDA

CONSEJO DE CUIDADO MONUMENTAL,

HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO.

C/ Sanito, Julio 5

94500 Mérida (Yucatán)

C.H. 9-05003961

Tel. 921 604 908

Fax. 921 094 916

www.concordia.yucata.org

43ª.- La carrera profesional es el conjunto ordenado de oportunidades de ascenso y expectativas de progreso profesional conforme a:

- A Un procedimiento de ascenso según antigüedad.
- B Los principios de orden de ascenso y formación.
- C Un concurso de méritos y valoración de cargas familiares.
- D Los principios de igualdad, mérito y capacidad.

44ª.- La evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual:

- A Se valora la antigüedad en el puesto.
- B Se mide y se valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados.
- C Se valora que el expediente personal carezca de sanciones disciplinarias.
- D Se mide y se valora el rendimiento en el puesto de trabajo.

45ª.- Según el Convenio del Consorcio la jornada máxima de trabajo será de:

- A 34 horas semanales.
- B 35 horas semanales.
- C 37 horas semanales.
- D 36 horas semanales.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Suroeste Julio 5  
06000 Mérida (Yucatán)  
CIF: S-04003961  
TEL: 924 004 908  
FAX: 924 004 916  
www.consorcioamerica.org

46ª.- Según el Convenio del Consorcio el personal laboral disfrutará en su jornada diaria de una pausa de:

- A 25 minutos.
- B 15 minutos.
- C 30 minutos.
- D 20 minutos.

47ª.- Según el Convenio del Consorcio las pagas extraordinarias al año serán:

- A 2.
- B 1.
- C 3.
- D 4.

48ª.- Pueden aparecer riesgos para la salud y seguridad del trabajador:

- A Cuando no se utilizan correctamente las máquinas.
- B Cuando no se utilizan correctamente las herramientas y equipos de trabajo.
- C Cuando la organización del trabajo no es la adecuada.
- D A, B y C son ciertas.



MÉRIDA

CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL,  
HISTÓRICO ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
C/ Santa Julia 5  
06000 Mérida, Badajoz  
CIF- S-0450394F  
E- 924 004 909  
Fax: 924 004 914  
www.consorcio-ciudadmonumental.org

49ª.- Las características generales de los locales, instalaciones, equipos, productos y demás útiles existentes en el centro de trabajo:

- A Pueden ser agentes cancerígenos.
- B Son potencialmente patógenos.
- C Las entenderemos como condiciones de trabajo.
- D De entrada no pueden producir daños a la salud.

50ª.- En caso de accidente eléctrico:

- A Cogemos de la mano a la víctima para calmarla.
- B No tocamos a la víctima, cortamos el suministro de corriente y avisamos a los servicios de urgencias.
- C A y B son falsas.
- D A y B son ciertas.

## PREGUNTAS DE RESERVA

51ª.- ¿Cómo se llama el pequeño recinto fortificado islámico situado frente al puente romano, que facilitaba acceso a la Alcazaba y a la ciudad islámica?

- A Mezquita.
- B Aljibe.
- C Alcazarejo.
- D Alquería.



**MÉRIDA**  
CONSORCIO  
CULTURAL MONUMENTAL,  
HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
Y ARQUEOLÓGICO  
C/ Santa Julia 3  
06000 Mérida (Badajoz)  
CIF: E-06000326F  
Tel: 924 004 930  
Fax: 924 004 916  
[www.consorcio-merida.org](http://www.consorcio-merida.org)

52ª.- Dentro del recinto de la Alcazaba puede visitarse:

- A El Mosaico Cosmológico.
- B Un Aljibe islámico.
- C Un tramo del "Acueducto de Los Milagros".
- D Un templo romano.

53ª.- Entre las prohibiciones durante la visita están:

- A Fumar, comer y llevar mochilas de más de 40 cms.
- B Llevar perros, salvo perros-guía.
- C Dar propinas a cualquier trabajador.
- D Todas son correctas.

54ª.- ¿Qué es una queja?:

- A Una propuesta del visitante escrita en modelo oficial .
- B Es un sentimiento o actitud del visitante.
- C Es la expresión verbal de un servicio no prestado.
- D Ninguna es correcta.

55ª.- Son competencias del Director del Consorcio:

- A La dirección exclusiva del proyecto científico del Consorcio.
- B La gestión de los recursos financieros, presupuestarios y contables.
- C La jefatura y dirección de todo el personal que preste servicio en el Consorcio.
- D Son correctas A y C.